**Términos de referencia para la provisión de asistencia técnica de un consultor individual para el apoyo en la construcción de un índice INFORM a nivel subnacional sensible a la niñez y adolescencia.**

Versión final

**Introducción**

Las catástrofes, el cambio climático y la degradación del medio ambiente representan amenazas significativas y crecientes para el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en todo el mundo. Con el fin de proteger la vida, la salud y el bienestar de ellos y fortalecer la resiliencia y la capacidad de sus comunidades para adaptar los servicios sociales esenciales a un clima cambiante, a desastres más frecuentes/extremos, se requiere una evaluación de riesgos subnacional exhaustiva sensible a los niños, niñas, adolescentes y sus familias a través del uso de la información que permita identificar a los grupos más vulnerables. Esta información y su análisis pueden utilizarse para múltiples fines: reducción del riesgo de catástrofes y adaptación al cambio climático, planificación de la preparación y programas de desarrollo.

La disponibilidad de información accesible y actualizada se considera prioritaria para informar a los responsables de la toma de decisiones y promover procesos de adaptación al cambio climático, reducción del riesgo de catástrofes y un desarrollo más sostenido y resiliente. Estos esfuerzos deben basarse en un análisis compartido de los riesgos, que incluya múltiples amenazas de choques y tensiones, tanto naturales como de origen humano, y que utilice un enfoque integrado y multisectorial. Esto facilitará la planificación y la priorización de las zonas de riesgo y una mejor comprensión de las causas subyacentes del aumento de los niveles de riesgo.

Ecuador se ha visto afectado históricamente por perturbaciones y tensiones climáticas de distinta naturaleza, intensidad y alcance. Inundaciones, sequías, deslizamientos de tierra son algunos ejemplos de episodios relacionados con el clima que tienen un fuerte impacto en múltiples sectores económicos y sociales, afectando a casi todas las regiones y a la población en general. Como consecuencia del cambio climático, las familias se enfrentan a la pérdida de sus medios de subsistencia, los niños, niñas y adolescentes a la interrupción de su educación y a un acceso limitado al agua potable, el saneamiento y la higiene, la salud y la nutrición, y los servicios de protección de la infancia. También aumenta el riesgo de explotación, abusos, violencia y separación familiar. Además, la degradación del medio ambiente y el cambio climático agravan la aparición y el impacto de los peligros naturales.

En este contexto y con el propósito de contribuir a mejorar la gestión de riesgos, se creó el índice INFORM. Sin embargo, dada la heterogeneidad del país, es necesario la realización del ejercicio, pero a nivel subnacional que contribuya a la identificación de las zonas que requieren de mayor atención. Para ello UNICEF Ecuador requiere la contratación de un/a consultor/a que contribuya en el desarrollo del índice INFORM a nivel subnacional sensible a la niñez, adolescencia y sus familias. Este trabajo será realizado bajo el liderazgo de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y en coordinación con MapAction y PNUD.

**Objetivo y actividades**

El objetivo de esta consultoría es contar con asistencia técnica para el apoyo en el desarrollo del índice IMFORM a nivel subnacional que contemple indicadores sensibles a la niñez, adolescencia y sus familias.

**Actividades a realizar**

Para cumplir con este objetivo, el/la consultor/a, bajo el liderazgo de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, en estrecha coordinación con MapAction, y PNUD, deberá realizar, al menos las siguientes actividades:

* Mantener una primera reunión de arranque con la SNGR, UNICEF y otras instituciones núcleo involucradas en la elaboración del proyecto para acordar lineamientos y recibir directrices.
* Desarrollar un plan de trabajo que incluya metodología, cronograma de trabajo, entre otros, por el tiempo contractual, el mismo debe ser acordado con las distintas instituciones involucradas.
* Recopilar las lecciones aprendidas en las iniciativas similares dentro y fuera de la región.

* Entrevistar a expertos nacionales e internacionales sobre la temática de la presente consultoría.
* Elaborar la metodología para el diseño y desarrollo del modelo INFORM subnacional sensible a la niñez, adolescencia y sus familias, ranqueo de los territorios, planificación y actualización, que contenga una descripción detallada de los procedimientos (a nivel de actividades o tareas secuenciales) que se aplicarán para alcanzar el objetivo, e incluya los recursos a emplearse, los tiempos destinados, los actores clave intervinientes, los hitos relevantes esperados, y las fechas de talleres o reuniones.
* Desarrollar un plan para la participación continua de jóvenes de las diferentes regiones el del Ecuador en el desarrollo del índice INFORM subnacional sensible a la niñez, adolescencia y sus familias.
* Desarrollar el marco teórico del modelo INFORM con los indicadores a incluir para ser discutido en el taller inicial de consulta. Este debe incluir la experiencia del plan piloto en el GAD de Manta.
* Organizar y facilitar reuniones técnicas, talleres o entrevistas (virtuales o presenciales) con actores clave vinculados a la gestión de riesgos y otros actores vinculados con la generación de información relevante, a fin de recopilar información relevante, útil para la preparación del modelo INFORM subnacional sensible a la niñez, ranqueo de los territorio de acuerdo al índice, planificación y monitoreo de la asistencia humanitaria.
* Apoyo en el ajuste del marco teórico, metodología, indicadores, fuentes de información a la luz del taller de validación, considerando de forma especial los aportes de los jóvenes.
* Desarrollar una primera propuesta INFORM subnacional sensible a la niñez, adolescencia y sus familias.
* Apoyo en la elaboración del informe final del índice INFORM subnacional sensible a la niñez, adolescencia y sus familias que incluya: metodología, resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones de los pasos a seguir como parte del proyecto.
* Sistematizar y procesar la información levantada en reuniones, talleres, fichas técnicas, entrevistas y mesa de trabajo, incluyendo las observaciones, aportes y comentarios.
* Realizar reuniones periódicas con el equipo del SNGRE y UNICEF para revisión, monitoreo de avances y aportes en los productos a obtenerse.

En lo referente al apoyo en la coordinación:

* El/la consultor/a trabajará en estrecha colaboración con el equipo técnico del UNICEF y el SNGRE. El personal designado por el UNICEF y el SNGRE será responsable de la revisión de los productos citados en los presentes Términos de Referencia. La consultoría estará bajo la supervisión de UNICEF, y; los productos de está consultoría serán aprobados en los diversos niveles de autoridad de UNICEF y el SNGR.
* Apoyo en la realización de un taller de arranque sobre el desarrollo del modelo INFORM subnacional, marco teórico, indicadores y fuentes con las distintas instituciones involucradas (gubernamentales y no gubernamentales) y jóvenes
* .
* En coordinación con SNGR y bajo su liderazgo, apoyar la coordinación y comunicación con los sectores involucrados, para informar sobre el desarrollo de modelo y asegurar su contribución en el proceso, por ejemplo, a través de la provisión de información.
* En coordinación con SNGR, MapAction, PNUD y UNICEF, identificar, compilar y analizar las fuentes de datos y plataformas existentes para capturar información e indicadores para el desarrollo del índice INFORM subnacional sensible a la niñez, adolescencia y sus familias.
* Apoyar la preparación y desarrollar, al menos, un taller de validación con todos los sectores y socios (gubernamentales y no gubernamentales) relevantes, incluyendo jóvenes, para socializar el marco teórico, los indicadores, las fuentes de información, la metodología y los resultados preliminares.
* Integrar o desarrollar una plataforma interactiva de visualización de código abierto[[1]](#footnote-1) que presente el índice INFORM subnacional sensible a la niñez, adolescencia y sus familias.
* Promover la discusión de los hallazgos con actores gubernamentales y no gubernamentales sobre los resultados, conclusiones y recomendaciones, para ser sistematizadas en el documento analítico final.
* Apoyar al desarrollo de productos comunicacionales bajo el liderazgo de la SGR.

**Productos**

A continuación, se resumen los productos esperados de esta consultoría:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No** | **Productos** | **Fecha de entrega** |
| 1 | Informe, en formato digital, de presentación del plan de trabajo que incluya los hitos a ser alcanzados, cronograma, metodología, plan de socialización de los avances, índice de contenidos del reporte final, y plan para la participación de jóvenes y la matriz de riesgos.\*\*La metodología debe incluir el índice de contenidos de los reportes y de los metadatos de la información.  | A los 10 días calendario desde la firma del contrato. |
| **2** | Informe, en formato digital, que tenga los siguientes anexos:1. Diagnóstico que incluya el mapeo de iniciativas similares en Ecuador, oportunidades de potenciación de lo existente o generación de sinergias, listado de la bibliografía revisada, modelo global INFORM, experiencias del modelo desarrolladas a nivel subnacional en ésta y otras regiones, entre otros.
2. Identificación de indicadores iniciales basados en el plan piloto ejecutado en Ecuador e iniciativas de la región.
3. Agenda, invitaciones y documentos de soporte para taller el taller de arranque para la presentación del proyecto, plan de trabajo, metodología propuesta, cronograma, y listado de los participantes de las distintas instituciones identificadas para su participación.
 | A los 40 días calendario desde la firma del contrato. |
| **3** | Informe, en formato digital, que tenga los siguientes anexos:1. Sistematización del taller de inicio de esta iniciativa y acuerdos obtenidos con las instituciones del SNGR.
2. Marco teórico del índice INFORM incluyendo indicadores de la niñez, adolescencia y sus familias, fuentes de información, entre otros.
3. Listado de indicadores seleccionados con sus respectivas fuentes de información, periodicidad en la producción, entre otros.
4. Propuesta de los metadatos y diccionario de datos.
5. Documento explicativo con el modelo de la base de datos incluye diseño de la estructura de la información.
 | A los 70 días calendario desde la firma del contrato. |
| **4** | Informe, en formato digital, que tenga los siguientes anexos:1. Solicitud de información personalizada por institución de acuerdo a las reuniones sectoriales que se ejecuten acorde a la necesidad de indicadores.
2. Resultados preliminares obtenidos aplicando la metodología INFORM.
3. Acuerdos y compromisos con las instituciones del SNDGR para uso de la información.
4. Modelo donde se indique la estructura de la base de la base de datos
 | A los 90 días de firmado el contrato |
| **5** | Informe, en formato digital, que tenga los siguientes anexos:1. Documento para la validación de los resultados obtenidos aplicando la metodología INFORM.
2. Indicadores seleccionados para la aplicación de INFORM
3. Sistematización del taller de validación de esta iniciativa y acuerdos obtenidos con las instituciones del SNGR.
 | A los 120 días de firmado el contrato |
| **6** | Informe, en formato digital, que tenga los siguientes anexos:1. Documento final con los resultados obtenidos aplicando la metodología INFORM a nivel subnacional sensibles a la niñez, adolescencia y sus familias. Este documento deberá seguir el índice acordado en el producto 1.
2. Base de datos generada en el proyecto en formato postgres con postgis, incluir la migración a la Infraestructura de datos de la Institución
3. Documento final con los metadatos y diccionario de datos.
4. Documento con la sistematización del taller de presentación de Resultados con autoridades nacionales para acoger y aprobar la metodología.
5. Documento manual de usuario para uso del personal quien usará la herramienta INFORM para que pueda actualizarse anualmente.
6. Dashboard con los resultados de la metodología INFORM
 | A los 150 días de firmado el contrato |

**Duración de la consultoría**

El contrato entrará en vigor a partir de la firma y tendrá una duración de 150 días. Cabe señalar que después de finalizada la consultoría habrá 30 días para la transferencia e implementación del sistema de indicadores de riesgos.

**Cronograma de pagos**

Producto 1: 10% del valor del contrato

Producto 2, 3: 30% del valor del contrato

Producto 4, 5: 30% del valor del contrato

Producto 6: 30% del valor del contrato

**Perfil requerido:**

Profesional con título de Tercer Nivel Universitario (licenciatura o ingeniería) en: estudios ambientales, geografía, economía, estadística, planificación territorial o carreras afines al propósito de esta consultoría.

Experiencia profesional general de 7 años en temas relacionados a riesgos, identificación de vulnerabilidad de comunidades.

Experiencia específica de 3 años en temas estadísticos, análisis geoespacial, manejo de datos, creación de índices, visualización de la información.

Deseable conocimiento de sistemas de información geográfica.

**Documentos para presentar:**

**Propuesta técnica:** definiendo los aspectos metodológicos para la obtención de los resultados y productos requeridos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **#** | **Criterios de evaluación técnica** | **Puntaje máximo** |
| 1  | Plan de trabajo con cronograma Claridad de las actividades Matriz de riesgos  | 20 |
| 2  | Aproximación metodológica y propuesta para el desarrollo de los productos    | 35 |
| 3  | Formación académicaExperiencia temática y laboral  | 25 |
|   | **Puntaje máximo**  | **70** |

**Propuesta financiera:** Las ofertas serán todo incluido, el monto negociado es fijo y bajo ningún criterio está sujeto a cambios. Representará el 30% dentro de la evaluación de las candidaturas

Declaración de Confidencialidad

El proveedor no utilizará bases de datos y/o la información proporcionados por SNGR para ningún propósito que no sea para el que fue suministrada. Las instituciones y los funcionarios mantendrán la confidencialidad de la información recopilada de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

1. UNICEF cuenta con una plataforma de estas características que podrá poner a disposición para la visualización de la información. [↑](#footnote-ref-1)